

Cultura, educación y democracia: a cuarenta años del Congreso Pedagógico de 1986¹

Cristian Secul Giusti

Docente e investigador (USI)

En abril de 1986 se inauguró en Argentina el Segundo Congreso Pedagógico Nacional, un proceso convocado para discutir el rumbo del sistema educativo durante los primeros años de la recuperación democrática. El evento dio inicio a la revisión de programas escolares y estructuras institucionales, y también buscó repensar el papel que debía cumplir la educación en una sociedad que procuraba dejar atrás épocas de inestabilidad política, autoritarismo y violencia.

En el acto de apertura, el presidente Raúl Alfonsín (1986) recordó el Congreso Pedagógico de 1882 y el impulso que entonces adquirió la educación pública en el país. Aquel acontecimiento, desarrollado en el siglo XIX, había acompañado la consolidación institucional de la Argentina; el de 1986, en cambio, le daba centralidad a la convivencia democrática que apenas comenzaba a reconstruirse. Desde ese marco, el mandatario afirmó que “aquella educación fue hija de la Constitución y madre de la prosperidad” (p. 2).

Ese propio discurso formuló la situación en términos de transición histórica: “Hoy, como entonces, el país vive un momento crucial de su propio destino, urgido a emprender una profunda tarea de renovación educativa exigida por la clausura de un ciclo histórico y la apertura de otro en la vida nacional” (p. 2). A la distancia, el diagnóstico conserva un valor particular, dado que el congreso fue, sobre todo, un acto voluntario de ubicar a la educación en el

¹ El presente texto forma parte del Proyecto de Investigación “Prácticas socioculturales en la década del 80. Discursos políticos, relatos mediáticos y narrativas artísticas de época en la Argentina”, dirigido por el Dr. Cristian Secul Giusti en la Universidad de San Isidro (USI), con la participación de las investigadoras Lic. Inés Lleonart, Lic. Marina Vargas y la estudiante Rocío Cafere.

centro del debate público, reflexionando sobre el tipo de sociedad democrática que se quería construir.

Más que un régimen político

Uno de los ejes narrativos más persistentes en el discurso presidencial fue la insistencia en que la democracia no podía reducirse a un conjunto de instituciones o reglas formales. En este sentido, luego de años de episodios dictatoriales, la recuperación democrática procuraba restablecer el funcionamiento constitucional, lo que representaba apenas un primer paso. De hecho, en una de las frases más citadas, Alfonsín señaló que “la democracia ha sido establecida ya entre nosotros en su vertiente institucional, pero para alcanzar su plenitud necesita desarrollarse también en el alma de los argentinos” (p. 2). La afirmación remitía a una concepción de la democracia que excedía la dimensión jurídica. En esa perspectiva cobraban importancia los hábitos sociales, las prácticas cotidianas y las formas de relación entre la ciudadanía. La democracia, en esa trama, requería una cultura política capaz de sostenerla.

El relato de Alfonsín recordaba que la nueva etapa democrática se iniciaba tras un largo período de disputas, enconos y autoritarismos “que abarcó a no menos de tres generaciones y que infectó en profundidad la vida cultural de los argentinos, empezando por la deformante introducción de contenidos antidemocráticos en el sistema educacional del país” (p. 3). En esa línea, la referencia a la cultura no era casual, puesto que la última dictadura militar (1976-1983) había dejado marcas en la vida social, en las prácticas institucionales y también en el campo educativo. De allí que la mantención de la democracia implicaba revisar los valores, las formas de convivencia y los modos de resolver los conflictos en la vida pública.

Aprendizaje democrático

El sistema educativo aparecía en el discurso como un espacio decisivo para ese proceso. La escuela, en esta óptica, era una institución encargada de transmitir conocimientos, y un ámbito donde se formaban actitudes y prácticas cívicas: “No bastan los discursos ni las prédicas políticas para afianzar

este modo de ser y de vivir, cuyo ámbito central de gestación no puede ser otro que el de los establecimientos educacionales” (p. 4).

En otras palabras, la cultura democrática se construía a través de declaraciones políticas o programas de gobierno, y también se aprendía y se ejercitaba en las prácticas educativas, en la vida cotidiana de las instituciones escolares y en la forma en que se relacionaban quienes participaban de ellas. En sintonía, el presidente definía los valores que debían orientar el aprendizaje democrático y su acción pedagógica: “Con sus contenidos de tolerancia, de pluralismo, de respeto por el disenso y de solidaridad social” (p. 3). Esa base común de valores aparecía como condición de posibilidad de la vida democrática, dado que “no hay democracia sin comunes denominadores, sin una sólida base de valores, normas y principios compartidos que hagan de la diversidad un estímulo al diálogo constructivo” (p. 4).

Convivencia y participación

El propio diseño del Congreso Pedagógico expuso una preocupación por la cultura democrática. Y a diferencia del encuentro del siglo XIX, centrado en especialistas y expertos, el proceso iniciado en 1986 se pensó como una instancia de participación amplia. Docentes, estudiantes, familias, organizaciones sociales, sindicatos, partidos políticos y distintos representantes institucionales estaban llamados a intervenir en ese proceso deliberativo. Más aún, la participación misma era presentada como un aprendizaje democrático y de enseñanza participativa. La idea sugería que la democracia se consolida a partir de procesos colectivos de discusión y decisión: “Tenemos que aprender a convivir, a dialogar, a respetarnos los unos a los otros, a discutir nuestras discrepancias en el marco de una racionalidad común y bajo un firmamento de principios compartidos” (p. 4).

Por ello mismo, y a cuarenta años de aquel acontecimiento, el recuerdo del Congreso Pedagógico de 1986 posibilita reconsiderar la relación entre educación y democracia desde una perspectiva integral. El evento constituyó un experimento de deliberación pública sobre el sentido mismo de la educación en una sociedad democrática, en tránsito hacia el descubrimiento de una cultura democrática. Así, en última instancia, el discurso de apertura

sintetizaba esa convicción en una frase sencilla: “En la educación está la clave” (p. 7). Esa consigna retórica también contenía una hipótesis sobre el vínculo entre la formación de la ciudadanía, la cultura política y el destino de la vida democrática.

Referencia

Alfonsín, R. (Abril de 1986). Discurso de apertura del Congreso Pedagógico Nacional [Documento]. Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000093.pdf>

Alfonsín, R. (16 de junio de 1986). Cadena nacional: Alfonsín inaugura el II Congreso Pedagógico Nacional [Video]. *Archivo Prisma*. <https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-alfonsin-inaugura-el-ii-congreso-pedagogico-nacional/>